



Documento para el Estudiantado



Información para el estudiantado sobre el Sistema de evaluación 2020. Convocatoria ordinaria de junio de 2020

ÍNDICE

SISTEMA DE EVALUACIÓN 2020

I. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

II. SISTEMA DE EXÁMENES EN LÍNEA

- FECHAS Y PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL
 - Procedimiento excepcional a seguir para la distribución de estudiantes entre las dos semanas
- REALIZACIÓN DE EXÁMENES
 - Requisitos
 - Consideraciones previas
 - Instrucciones
 - 48 horas después del examen
 - Revisión de exámenes

III. UNED100% EN EL ACCESO A LA eVALUACIÓN

IV. SOPORTE TÉCNICO Y ATENCIÓN AL USUARIO



Información para el estudiantado sobre el Sistema de evaluación 2020. Convocatoria ordinaria de junio de 2020

La Resolución rectoral de 3 de abril, ratificada en el Pleno del Consejo de Gobierno de 22 de abril, establece la necesidad de articular un procedimiento excepcional de evaluación de enseñanzas regladas para la convocatoria ordinaria de junio de 2020 como consecuencia de la situación sanitaria provocada por el coronavirus. Este procedimiento establece un sistema de evaluación continua que, junto a un sistema de exámenes en línea, garantice un adecuado seguimiento y evaluación del alumnado de la UNED de las asignaturas de las enseñanzas regladas en las que esté matriculado, permitiendo así el ejercicio de su derecho a la educación y a ser evaluado objetivamente en un ámbito temporal lo más cercano posible al previsto en la norma ordinaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN 2020

De acuerdo con la Resolución rectoral citada anteriormente, el sistema de evaluación 2020 consiste en un sistema de evaluación no presencial, bien a través de la modalidad de evaluación continua, bien mediante la modalidad de exámenes finales en línea.

I. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El equipo docente de una asignatura podrá modificar, para esta convocatoria, la ponderación de las pruebas de evaluación continua en la calificación final de dicha asignatura. En este sentido, podrá ocurrir que haya asignaturas que sean evaluadas exclusivamente mediante un procedimiento de evaluación continua y que, por tanto, las distintas pruebas constituyan el 100% de la evaluación. En estos casos, el estudiante estará obligado a la realización de las pruebas para superar la asignatura.

El equipo docente será el encargado de informar al estudiante en el curso virtual de la asignatura sobre cada una de las pruebas de evaluación

continúa que tendrá que realizar. Del mismo modo, el equipo docente fijará y comunicará las fechas de cada una de esas pruebas en los cursos virtuales.

La entrega y/o realización de las pruebas de evaluación continua se efectuará siempre a través de las distintas funcionalidades que permiten los cursos virtuales.

La evaluación continua se realizará en la plataforma aLF y las pruebas pueden ser de dos tipos: Pruebas asíncronas y pruebas síncronas.

- Para las **pruebas asíncronas**, las fechas vienen determinadas por el equipo docente y **no sobrepasarán el último día indicado en las fechas para los exámenes finales en línea**, esto es, **el 26 de junio**.
- Para las **pruebas síncronas en la plataforma aLF**, las fechas vienen determinadas por el equipo docente y **deben realizarse antes de la fecha de comienzo de los exámenes finales en línea**, esto es, **antes del 15 de junio**.

Se recomienda consultar frecuentemente la información proporcionada por los equipos docentes en los cursos virtuales de las asignaturas.

II. SISTEMA DE EXÁMENES EN LÍNEA

El equipo docente de una asignatura podrá optar por un sistema de evaluación en línea que consiste en la realización de un **examen final síncrono mediante la aplicación Aula Virtual de Examen (AvEx)**, desarrollada por los Centros Tecnológicos de la UNED.

Como se señala en la Resolución rectoral del 3 de abril, la articulación, puesta en marcha y seguimiento de este procedimiento extraordinario de evaluación se llevará a cabo mediante las oportunas instrucciones y órdenes de servicio de la secretaria general, bajo los principios de seguridad jurídica y técnica, eficacia, mantenimiento de la calidad e integridad del derecho a la protección de datos personales. El calendario de este sistema de evaluación en línea vendrá, por tanto, determinado por la secretaria general y será similar al de las pruebas presenciales de convocatorias anteriores.

El equipo docente será el encargado de informar al estudiante en el curso virtual de la asignatura sobre el tipo de examen final en línea elegido, que podrá ser de **tipo test, de desarrollo o de tipo mixto**. Asimismo, deberá

indicar el número de preguntas de las que conste el examen, el tiempo de realización y la puntuación de cada pregunta.

A continuación, se detalla más información:

FECHAS Y PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL

Fechas de los exámenes finales en línea

Centros nacionales y en el exterior	Fechas
Primera semana:	del 15 al 19 de junio
Segunda semana:	del 22 al 26 de junio
Los estudiantes se distribuirán en dos grupos equitativos por semana atendiendo a la primera letra de su primer apellido (A-L; M-Z).	

Apertura aplicación para los estudiantes, modo demo

Aplicación AvEx	Fechas
Fechas	Del 25 de mayo al 12 de junio

Fechas de entrega de Listados y Actas

Fecha límite de cierre de listados:	el 10 de julio
Entrega de actas (grados y másteres):	el 17 de julio
Entrega de actas (TFGs y TFM):	el 20 de julio

PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL A SEGUIR PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES ENTRE LAS DOS SEMANAS

a) Para los estudiantes pertenecientes a los centros nacionales y Europa

Los estudiantes se distribuirán en dos grupos equitativos atendiendo a la primera letra de su primer apellido (A-L; M-Z). El orden de los grupos se ha llevado a cabo mediante el procedimiento de determinación del orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas en la Administración General del Estado correspondientes al año 2020, establecido en la Resolución de 15 de marzo de 2019 de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE n.º 66, de 18 de marzo de 2019). Dicha resolución determina que las pruebas se iniciarán alfabéticamente por aquellos cuyo apellido comience por la letra «Q», de esta manera, el Grupo 1 estará integrado por los estudiantes cuya primera letra de su primer apellido esté comprendida entre «M-Z» y el Grupo 2 entre «A-L».

Los estudiantes de cada Grupo se examinarán de las asignaturas de las que están matriculados, según la tabla adjunta y el horario establecido (*):

El Grupo 1 (letra de primer apellido «M-Z») se examinará los siguientes días:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1.ª semana	Grupo 1		Grupo 1		Grupo 1
2.ª semana		Grupo 1		Grupo 1	

El Grupo 2 (letra de primer apellido «A-L») se examinará los siguientes días:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1.ª semana		Grupo 2		Grupo 2	
2.ª semana	Grupo 2		Grupo 2		Grupo 2

(*) Es importante señalar que al estudiante que le coincidieran dos exámenes en el mismo día y a la misma hora podrá solicitar hacer uno de ellos en la otra semana. También podrán contemplarse otros casos particulares debidamente justificados. Más adelante en este documento, se desarrolla en profundidad esta información.

b) Para los estudiantes en América

Tienen que adaptarse al huso horario de España. Por ello, **se les recomienda que se examinen en el horario de tarde de la primera y segunda semana**. Esto es, **a partir de las 16:00h.** de España. Es importante señalar que para estos estudiantes no se aplicará el procedimiento de distribución de semanas por apellidos.

c) Para los estudiantes en Asia y Oceanía

Tienen que adaptarse al huso horario de España. Por ello, **se les recomienda que se examinen en el horario de mañana de la primera y segunda semana**. Esto es, **a partir de las 9:00h.** de España. Es importante señalar que para estos estudiantes no se aplicará el procedimiento de distribución de semanas por apellidos.

Se ha establecido este procedimiento después de un profundo análisis de los datos del número de estudiantes, previsiones de asistencia cada sesión, las pruebas de carga realizadas de la aplicación, etc. con el objetivo de hacer una distribución racional, garantizar el buen desarrollo técnico de los exámenes y alcanzar el alto nivel de calidad de nuestro sistema de evaluación, que es un sello del prestigio de los títulos impartidos en nuestra universidad.

Importante:

Como se ha detallado anteriormente, al estudiante que le coincidieran dos exámenes en el mismo día y a la misma hora podrá solicitar hacer uno de ellos en la otra semana. Del mismo modo, los estudiantes que, por razones laborales, médicas, coincidencia de varias asignaturas en un día, etc. podrán solicitarlo igualmente, siempre que esté debidamente justificado. Las instrucciones para realizar esta solicitud se trasladarán más adelante a los estudiantes, una vez se haya publicado el calendario de exámenes finales en línea con los días y las horas de cada una de las asignaturas. Hay que reseñar que dicho calendario va a tener la misma estructura que el de las pruebas presenciales. Por tanto, las asignaturas cuyos exámenes se realizan en horario de mañana la primera semana, tendrán horario de tarde la segunda semana y viceversa. Este calendario se publicará la semana del 4 al 8 de mayo.

REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES

El examen final en línea se realizará a través de la aplicación AvEx que tiene una web de gestión, [unedenlinea](http://unedenlinea.es). **Durante los 20 minutos antes del comienzo del examen**, el estudiante accederá a www.unedenlinea.es y **se validará con un código de acceso a la aplicación** que habrán podido obtener desde **tres semanas antes del inicio del período de exámenes**. Las instrucciones para obtener este código se trasladarán más adelante a los estudiantes mediante correo electrónico y se colgará en el portal web [Evaluación UNED 2020](#).

Importante:

- A la **hora exacta establecida en el calendario de exámenes**, el estudiante podrá comenzar su examen. **Una vez pasada la hora de inicio no podrá acceder al examen.**

Los estudiantes contarán con una Guía de usuario y un videotutorial que se les proporcionará antes del período de demostración de la aplicación AvEx.

REQUISITOS

El estudiante para poder realizar los exámenes finales en línea debe contar con cualquier dispositivo (equipo de sobremesa, portátil, tableta o teléfono inteligente) con:

- Sistema operativo actualizado
- Navegador web actualizado (**no es compatible con Internet Explorer**)
- Acceso a internet fiable
- Cámara (*webcam*)

En caso de que el estudiante no disponga de alguno de los medios tecnológicos o técnicos señalados deberá rellenar el [formulario UNED100%](#).

CONSIDERACIONES PREVIAS

- El estudiante se examinará en el día y hora determinado en el **calendario de exámenes finales en línea** de la UNED establecido por Secretaría General.
- Para poder realizar un examen es imprescindible disponer de cámara web.
- Se dispone de dos semanas de exámenes. Si el estudiante se presenta a un examen de una asignatura en la primera semana no podrá, en ningún caso, volver a presentarse en la segunda.
- El estudiante podrá realizar, en los días previos al comienzo de los exámenes, uno o varios **exámenes de prueba** para verificar que su equipo funciona correctamente y conocer mejor el sistema.
- Se le mostrará la fotografía de su ficha de estudiante. Si no dispone de fotografía en su ficha, desde el centro asociado se pondrán en contacto con usted para subsanar esta situación. Se le requerirá una fotografía tipo carné junto con una imagen de su DNI que deberá enviar por correo electrónico a su centro asociado.
- Si su conexión a internet no es estable y puede sufrir caídas momentáneas, se recomienda que utilice los datos de su teléfono móvil (zona wifi portátil).
- **Durante los 20 minutos antes del comienzo del examen** se le pedirá al estudiante que acepte los términos y condiciones (política de privacidad) y que permita el uso de la cámara del dispositivo.
- Se le mostrará la fotografía de su ficha de estudiante que está registrada en la aplicación Akademos y se le indicará que será accesible para el equipo docente, junto con la imagen o las imágenes aleatorias que se capturen durante la realización del examen.
- Durante la realización del examen, el estudiante debe **aparecer en todo momento frente a la cámara del dispositivo** con iluminación adecuada. Deberá asegurarse que ha seleccionado la cámara frontal de su dispositivo mediante el botón disponible. La aplicación capturará de forma aleatoria una o varias fotografías del estudiante.

Los estudiantes dispondrán de un período de demostración de la aplicación AvEx para familiarizarse con la misma.

Demo - Aplicación AvEx

Del 25 de mayo al 12 de junio

INSTRUCCIONES

- ✓ En la convocatoria de exámenes, **el estudiante podrá acceder a la aplicación desde 20 minutos antes de la hora** de inicio del examen. Una vez identificado aceptará la política de privacidad (una única vez), verá la foto de su ficha de estudiante y podrá verificar que dispone de los recursos necesarios y que su cámara funciona correctamente. **Una vez que acceda al aula de examen se considerará presentado a examen**, deberá aceptar la cláusula de autoría y no utilización de medios fraudulentos, y podrá leer las instrucciones del examen que ha indicado el profesor. Dispondrá de un reloj que le indicará la hora en todo momento para que pueda saber el tiempo que falta para el inicio del examen.
- ✓ **Si durante el examen el estudiante agota el tiempo establecido** (la aplicación controla el tiempo disponible para realizar el examen y lo muestra al estudiante), el examen finalizará automáticamente y se guardará con las respuestas que el estudiante ha indicado hasta ese momento.
- ✓ **Si durante la realización del examen el estudiante pierde la conexión o abandona el sistema**, el examen queda guardado con las respuestas incluidas hasta ese momento (la aplicación realiza un proceso de autoguardado cada minuto). Podrá volver a entrar en la aplicación **dentro de los 10 minutos siguientes**, pero el tiempo de examen continuará computando en ese intervalo.
- ✓ Si tiene una sesión abierta y abre una segunda en un nuevo dispositivo, se cerrará automáticamente la primera sesión.
- ✓ El **estudiante irá viendo las preguntas secuencialmente** sin intervalo temporal y podrá moverse con los botones 'anterior' y 'siguiente'.

- ✓ **Si el examen es de tipo test** se le mostrarán las preguntas y marcará las respuestas que considere correctas entre las diferentes opciones que se le muestren. **Al finalizar pulsará sobre el botón 'finalizar prueba'. Si hay respuestas sin contestar la aplicación le informará y le dará la opción de completar el examen o enviarlo tal y como está.**
- ✓ **Si el examen es de desarrollo escribirá la respuesta a cada pregunta con texto plano, en el espacio establecido** (máximo 5000 caracteres). Al finalizar pulsará el botón 'finalizar examen'. **Si hay respuestas sin contestar la aplicación le informará y le dará la opción de completar el examen o enviarlo tal y como está.** Lo mismo es aplicable al **examen de tipo mixto.**
- ✓ El estudiante **no podrá copiar y pegar** ningún texto en el espacio de respuesta del examen y tampoco podrá copiar y pegar las preguntas y respuestas de su examen en un programa de procesamiento de texto.
- ✓ **Si el examen requiere respuestas que contengan fórmulas**, como la aplicación solo permite texto plano en la respuesta, el estudiante podrá realizar el desarrollo en un folio en blanco. **Al finalizar el examen dispondrá de 30 minutos para tomar una fotografía del folio** con la propia cámara del dispositivo que está utilizando para realizar el examen e incluirla en el espacio de la respuesta. Las instrucciones detalladas de cómo hacerlo se les facilitará en la Guía de usuario del estudiante.

Importante: El estudiante debe escribir con **bolígrafo azul o negro.**

- ✓ Al final de las preguntas del examen dispondrá de **un espacio para poner observaciones o comentarios** que serán visibles para el equipo docente.
- ✓ **La aplicación controla el tiempo disponible** para realizar el examen. El estudiante verá el tiempo del que dispone en cada momento. Unos minutos antes de finalizar, cambiará de color y sonará un aviso para indicar que el tiempo se va a terminar. Una vez agotado el tiempo el examen finaliza automáticamente.
- ✓ Una vez finalizado el examen recibirá un mensaje confirmando que el examen ha sido registrado correctamente **y se le proporcionará un código de verificación de registro del examen.**

- ✓ **El sistema es accesible** de forma que también lo pueden utilizar estudiantes con discapacidad visual.

48 HORAS DESPUÉS DEL EXAMEN

El **estudiante** podrá acceder a www.unedenlinea.es con su código de verificación de registro de examen y visualizar el examen realizado, así como **descargar o imprimir el justificante de asistencia**.

REVISIÓN DE EXÁMENES

El procedimiento de revisión de exámenes es el recogido en la [Normativa para la revisión de pruebas finales](#) (aprobada en Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2019). El estudiante solicitará la revisión de su examen haciendo uso de la **aplicación de revisión de exámenes** que encontrará en su portal de estudiante, una vez se haya autenticado en el campus UNED.

III. UNED100% EN EL ACCESO A LA eVALUACIÓN

La UNED quiere permanecer al 100% al servicio de la sociedad, fiel a los fines para los que fue creada, refrendando su compromiso con el conjunto de la ciudadanía y especialmente con su razón de ser, vosotros, los y las estudiantes.

La Resolución rectoral citada anteriormente se hace eco de la heterogeneidad de la comunidad de estudiantes de la UNED de cara a la necesaria adaptación del sistema de evaluación adoptado en esta situación excepcional. El rector en dicha resolución declara que:

«se adoptarán las medidas necesarias para adaptar el sistema al alumnado con necesidades especiales, para los que no dispongan de los medios necesarios y para quienes se encuentren en situaciones de privación de libertad, así como cualesquiera otras situaciones individuales de análoga naturaleza.»

De esta manera, se prevé la adopción de las medidas necesarias para cuatro grupos de estudiantes:

- Quienes tengan necesidades especiales.

Curso 2019-20

- Aquellos que no cuentan con los medios técnicos necesarios para la realización de exámenes en línea o la evaluación continua.
- Quienes forman parte del programa de centros penitenciarios.
- Aquellos que se puedan encontrar en otras situaciones individuales análogas a las anteriores.

Para ello es preciso en primer lugar conocer quiénes son cada uno de los estudiantes afectados –censo UNED100%– con el objeto de determinar las distintas problemáticas y encontrar las soluciones adecuadas a cada una de ellas –problemas y medidas UNED100%–. Con este fin, es preciso que los estudiantes que se puedan encontrar en alguno de los grupos indicados rellenen el [formulario UNED100%](#). Una vez que se tenga el censo de personas afectadas, desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento en colaboración con los centros asociados, se pondrán en contacto con los estudiantes registrados para informarles de las medidas adoptadas que les permitirán examinarse en la convocatoria ordinaria de junio de 2020.

El **plazo** para rellenar el **formulario UNED100%** finalizará el **día 15 de mayo**.

IV. SOPORTE TÉCNICO Y ATENCIÓN AL USUARIO

- Durante la realización de las pruebas de evaluación continua podrán contactar con el soporte técnico.
 - CAU-Estudiantes

buzonestudiantes@csi.uned.es

Teléfono de atención: 91 398 8801

- Durante la realización de los **exámenes finales en línea** podrán contactar con el soporte técnico.

- CAU-Estudiantes

buzonestudiantes@csi.uned.es

Teléfono de atención: 91 398 8801

- CAU-Barbastro.

<http://www.dicub.es/Soporte.aspx>

- Para cualquier otro tipo de información contactar con el Centro de atención al estudiante (CAE).

infouned@adm.uned.es

Teléfonos de atención: 91 398 6636/ 6637/ 8267/ 8268/ 6094/ 6095